

En Almería un mes	Pesetas	1'50
Provincia trimestre	5'00
Extranjero	9'50

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1ª plana, línea	Pesetas	0'50
En 2ª y 3ª	0'30
En 4ª	0'20

Noticias y comunicados a precios convencionales
Redacción, Administración y Talleres, Plaza del Mercado 22.
DIRECTOR: RODOLFO VIÑAS ARCOS

Año VI.

Almería.— Domingo 14 de Febrero de 1915

Núm. 1.593

La crisis obrera Almería y el Carnaval

Hoy comienza el carnaval. La gente se va a distraer un poco, presenciando el paso de unas comparsas, alegres, vestidas de colorines y de máscaras que seguramente no saldrán muy bien avenidas con la estética ni con el buen gusto. Máscaras vestidas de prisa, para embromar a las gentes y para distraer un poco las tristezas suyas y las ajenas.

Entre la algarabía de mil voces, no será difícil encontrar la verdadera más cara de este Carnaval. Irá vestida, como todas, sin gusto, sin elegancia; acá so lleve unos girones de tela por traje. Por lo menos su presencia nos producirá agobio y compasión.

Cuando se acerque a las gentes deslizando en los oídos la eterna pregunta: "¿Me conoces? No sabrá nadie responderle. Conocer a la máscara sola y triste, vestida de harapos, como si fueran galas carnavalescas, y que habla alegre como si en el fondo de su alma no estuviera agazapado el dolor, sería tanto como reconocer nuestro propio pecado. Lo mas cómodo será dejarla ir, entre el barullo y la alegría luego de responderle al oído también, con cierto temor, ó con fingido recato: "¿No te conozco...! ¡Vete!

La máscara seguirá preguntando a todos con el afán de ser reconocida por alguien.

La pregunta será cada vez mas apremiante.

—¿Me conoces?; ¿me conoces?...

Pobre máscara que pasa inadvertida en medio de la multitud y que produce el silencio a su paso ¿por qué te empeñas en distraer a la gente ahorrando, si la gente quiere olvidar un poco sus penas, y se viste como ves, con sus mejores galas y se distrae tirando papel picado, a tu propio rostro por entrometida y por inoportuna?

No debes interrumpir los momentos de placer de toda esa gente feliz que grita, que salta y que ríe. Y no debes hacerlo por dos razones. Una, por que no te hacen caso. Dicho esto, debes ignorar la otra razón, ¿para que la necesitas, si ya lo sabes todo, sabiendo eso! Pero en fin, apura el caliz, que es de máscaras fuertes como tu, no pones mala cara a la muchedumbre que es inconsciente y lo mismo se estremece de alegría y canta y rompe a reír, sin saber por qué ríe, que se agita lenta y agresivamente y recorre las calles con algarabía y escándalo.

Bien es cierto, que es mas propensa a lo primero que a lo segundo. Y aunque no sea una atenuante de su inconsciencia por lo menos es esta una virtud de su alma. Saber reír, máscara triste que nos escuchas, tiene para los que amamos la vida un supremo encanto. Una de las cosas mas difíciles del mundo es... saber reír.

Ahora sin embargo, no es tiempo de reír. Tú lo sabes mejor que nadie, pero para no llevar las tristezas a tanta gente risueña, te has vestido de máscara. Es un convenio en el que tu has puesto el sacrificio...

Es por eso, por lo que nadie te conoce; por lo que tu misma te has disfrazado...

Cuando te quites la careta, pasados los días de carnaval, todo te mirarán un tanto avergonzados de su torpeza y del olvido de tus dolores.

—¡Es Almería! Dirá la multitud abatida, y tú, pobre máscara de traje inverosímil, responderás a ese grito de asombro y de amargura con un gesto de perdón hacia aquellos que no supieron, o que no quisieron reconocerte, cuando se divertían y te arrojaban pa pel picado a la cara, mofándose de tus casacaes y de tus cintajos de colores...

MANIFESTACION OBRERA EN LAS CUEVAS DE LOS MEDINAS.

En la alcaldía de esta capital se ha recibido un oficio del alcalde pedáneo de las Cuevas de los Medinas, en que refiere que se le ha presentado en actitud pacífica una manifestación de obreros sin trabajo de aquella barriada.

Los obreros manifestaron que habiéndose paralizado en todos los cotos de aquellas proximidades los trabajos de recolección del esparto que eran el único medio de vida de aquellos vecinos, quedaban en la mayor miseria más de doscientas familias.

Dicen también que los citados obreros que ha venido a hacer su situación cada vez mas crítica y desesperante, la actitud que se niegan a vender como no sea al contado.

Esta situación no puede prolongarse mas tiempo porque el hambre hace ya estragos en muchos hogares.

Los obreros piden—como única solución, la inmediata ejecución de las obras, del proyectado camino vecinal desde aquella barriada a la carretera de Nijar; la prolongación de la fuente pública y la construcción de una sala de autopsia y de una bóveda en el cementerio del citado barrio.

Con estas obras podrían ganar el sustento para sí y sus familias los obreros de las Cuevas de los Medinas y se evitaría un posible conflicto, consecuencia natural de las privaciones y miserias largo tiempo sufridas.

LO QUE PIDEN LOS OBREROS DEL PUERTO.

Anoche estuvo a vistanos una comisión de obreros, del turno que ayer trabajó en las obras del Puerto, quejándose de que se le haga trabajar nueve horas para ganar ocho reales de jornal.

Nos afirmaron los obreros que en los tres turnos últimos, la jornada fué de ocho horas y el jornal de 2 pesetas, y entendiendo que seguirían las mismas condiciones, ayer hicieron otro tanto.

Al terminar el trabajo, el encargado les manifestó que puesto que solo habían trabajado ocho horas y no nueve se les liquidaría el jornal a siete reales.

En vista de ello, se trasladaron al gobierno civil exponiendo al gobernador sus quejas y manifestándole que en el Puerto, por ser un trabajo dependiente del Gobierno debe regir la jornada de ocho horas.

El gobernador les ofreció atender en lo posible las quejas de los obreros a cuyo efecto llamó al contratista con el cual estuvo conferenciando.

Nos produce gran extrañeza, cuanto ocurre en los trabajos del Puerto. ¿Es que no hay quien dirija eficaz y ordenadamente aquellos? ¿Es que todos los días han de surgir conflictos por las torpezas de los que están encargados de evitarlos?

Con esta comisión, son ya diez, las comisiones que hemos recibido quejándose por idénticas ó parecidas causas y va a ser cosa de hacer una amplia información de lo que allí sucede exigiendo estrecha cuenta a quienes sean los autores de tanta anomalía.

EL GOBERNADOR HABLA.— EL CONFLICTO DE CUEVAS.— AHORA SE APELA A LA GUARDIA CIVIL.

Ayer estuvimos a visitar al gobernador pidiéndoles informes acerca del conflicto latente.

El señor Carballido nos manifestó que habían desaparecido los temores de que se tuvieran que parar los trabajos del Puerto pues los obreros han pedido que influyan cerca de los contratistas para que puedan trabajar los domingos también.

Luego nos habló del conflicto de Cuevas, manifestando que las autoridades de aquel pueblo se muestran pesimistas.

El señor Carballido, sostuvo varias conferencias telegráficas con el alcalde y demás autoridades, y en vista de que todos coincidían en que no era difícil que ocurriera algo anormal, había dispuesto la reconcentración en aquel pueblo de diez guardias civiles de infantería y cinco de caballería.

También nos enseñó el señor Carballido, una carta del ingeniero de Obras Públicas, señor Ochotorena participándole que todos los pueblos habían enviado los datos y documentos que se habían pedido para la resolución de expedientes de caminos vecinales.

LA JUNTA DE SOCORROS Y EL ASILO DE SAN RICARDO.

El Vicepresidente de la Junta de Socorros, don Juan Cassinello, celebró ayer una conferencia con el Secretario de la Junta de Beneficencia, señor Pérez Burillo, el dueño del Parador de Marjón y el gobernador civil para tratar de la ampliación del Asilo de San Ricardo.

Los señores citados estuvieron en el Asilo visitando las dependencias y determinando las modificaciones que había que hacer en el edificio para ampliarlo.

Los reunidos acordaron telegrafiar a don Antonio Joya, propietario del edificio, que reside en Adra, para convenir con él, las obras que han de hacerse.

Nos parece muy acertada la gestión del señor Cassinello, y la de los demás señores, pues en realidad el asilo de San Ricardo es insuficiente para albergar a los pobres que carecen de domicilio y que ahora andan por esas ca-

lles, hambrientos y sin tener donde cobijarse.

El gobernador civil, está dispuesto, tan pronto como se haya hecho las reformas en el Asilo, a cumplir severamente con las disposiciones relativas a la mendicidad pública.

TRISTEZAS DE UN PUEBLO

Almería, la ciudad del cielo espléndido, del radiante, de blanco caserío esparcido a orillas de un mar siempre azul y quieto, con toda su alegría ambiente, con todas sus naturales bellezas, es hoy un lugar sin ventura, donde sufren los tormentos del hambre cientos y cientos de personas.

La ciudad blanca y solar, donde todo parece entonar un canto a la vida, está llena de tristes hogares obreros, en los que el dolor impera y la muerte callada se aposenta cruel.

El telégrafo ha llevado estos días reflejos de esas amarguras y súplicas y peticiones de todos para aliviarlas.

Los que hemos visto cara á cara esos infortunios, nos sentimos poseídos de una gran inquietud, en que la piedad y la cólera se manifiestan por igual; porque todo eso es humanamente remediable. Y perdura la desesperación y el dolor de muchas gentes, cuando bastaba para suprimirlo, para remediar tanto mal, el emprender prontamente las obras públicas reclamadas tantas veces por nuestros representantes en ambas Cámaras y por todas las entidades almerienses.

Los que vemos a diario por esta ciudad las caravanas de trabajadores que huelgan forzosamente, que vagan de acá para allá, sin rumbo ni esperanza, bien pudiéramos trazar algunas líneas inquietantes, con sólo encajar en pocas palabras lo que sin ellas, con la expresión de los rostros, con la actitud, van pregando tristemente los que del trabajo quieren vivir y no lo encuentran por parte alguna.

Y este estado angustioso y mortal de la urbe es el reflejo fiel de todos sus pueblos; en ellos, como en la capital, la crisis, desde hace muchos meses, es gravísima; las zonas mineras abandonadas; el campo, improductivo; la aldea, muerta para toda clase de labores, y a sus obreros, desahuciados, no les queda ni el recurso de huir.

Y aunque esto parezca exageración, es una grande y amarga verdad: los trabajadores almeriense no pueden ni emigrar.

Las peticiones hechas al Gobierno del señor Dato por la Junta de Defensa de Almería, en que todas las clases y aspiraciones están representadas, de ser concedidas en su totalidad y prontamente, serían la única solución a este pavoroso problema; a la más grande y funesta de la crisis del trabajo en España.

Y bien merece esa favorable resolución, que sería verdadera obra de justicia social, la noble Almería, que hasta en sus horas de infortunio tiene un gesto hidalgo y una corrección extremada en sus demandas.

A. F.

(De "El Parlamentario")

Dr. Abellán

Consulta Especial de Partos Enfermedades de la Matriz y Cirugía General.

RAYOS X. — ELECTROTERRAPIA Horas de Consulta de 2 a 5. Plaza de S. Sebastián num. 48.— Almería.

Un obrero muerto

En el Gobierno civil se han recibido noticias de un grave accidente ocurrido en la mina "San Sebastián" de Serón.

Encontrándose trabajando el obrero...

Fulgencio Romera

MEDICO CIRUJANO O ESPECIALISTA

Primer Ayudante de Clínicas, por Oposición, durante siete años de los eminentes especialistas Doctores Olavide, Bombín y Castelo; Profesores del Hospital Especial de San Juan de Dios, de Madrid. Establecimiento Provincial, único en España, para el tratamiento de las enfermedades venéreas, sífilíticas, de la piel y de la matriz.

De 12 a 3. Consulta Médico-Quirúrgica, con especialidad en Cirugía General, enfermedades secretas de la piel y de la matriz. Sebastián Pérez 10 pral.

Banco Español de Crédito

Capital, 20 millones de pesetas

AGENCIA EN ALMERIA

CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3%, aumtable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirarse fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Barloomé García Jordán, se desprendió una piedra fracturándole el cráneo. Apercibidos varios compañeros acudieron en su auxilio trasladándole al hospital, donde el facultativo de guardia no pudo haber nada más que certificar su muerte.

Personado el juzgado en el lugar del suceso ordenó el traslado del desgraciado obrero a depósito judicial, e instruyó las diligencias oportunas de estos casos.

Doctor Noguera

Especialista en Partos Matriz y Cirugía General

ELECTROTERRAPIA

Consulta: de 1 a 4. Ricardos, 3.—ALMERIA

Vida obrera

LA COOPERATIVA "LA OBRERA"

En la Junta general celebrada el día 8 del corriente, por la sociedad, Cooperativa "La Obrera" para dar cuenta del balance semestral desde el 15 de Julio de 1914 al 16 de Enero de 1915, entre otros acuerdos, que tomaron el más importante fué la emisión de nuevas acciones a 5 pesetas cada una, en vez de 25 pesetas que importaban las suscritas hasta la fecha.

Este acuerdo tiende a dar facilidades a los obreros tanto manuales, como intelectuales para que sin grandes desembolsos, puedan utilizar el gran beneficio que la Cooperativa ofrece.

La Cooperativa "La Obrera", está realizando una labor provechosa que merece nuestro aplauso. Los socios, con un acierto extraordinario, organizan los servicios de la misma de tal suerte que el prestigio y el crédito de la Sociedad va en aumento, respondiendo al fin para que fué creada.

La determinación de emitir acciones a 5 pesetas, en un nuevo acierto de la Junta Directiva, pues gracias a ella, podrán ingresar numerosos socios que antes no podían hacerlo por la dificultad que ofrecía adquirirla su acción a 25 pesetas.

Felicitemos por todo esto a la sociedad deseándole grandes prosperidades.

Nuestro director recibió ayer un telegrama del ministro de Bélgica en Madrid.

"Señor Director de EL POPULAR: Le quedo sumamente agradecido por el telegrama en que expresaba el testimonio de su simpatía hacia el pueblo belga. El Ministro de Bélgica."

Ayuntamiento

Orden del día de la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento.

Expediente para la construcción del edificio para el Matadero.

Id de urbanización de las Huerta de los Cámaras.

DE NUEVO DESPACHO

Cuentas de jornales y materiales en vertidos en las obras de albañilería ejecutadas en la Oficina de la Depositaria, ascendente a 366.20.

Informes de la Comisión de Ornato en varias expedientes.

Presupuestos de pliego de condiciones para el arrendamiento de la cobranza del impuesto de inquilinato en el año actual.

Id. id. para id de la id del de patentes en id. id.

Informe de la Comisión de Abastos en varias facturas.

Vista de una causa El crimen de la Bombilla

COMIENZA EL JUICIO

Con gran concurrencia de público, tuvo ayer lugar la vista de la causa seguida contra Ramon Garrido, autor de la muerte de Miguel Sánchez Amat, ocurrida en "La Bombilla", cuyo juicio había despertado gran interés.

Preside, don Rafael Pineda Roig, ocupando la mesa los magistrados, don Felix Gimenez de la Plata y don Anacléto Martínez.

Como fiscal actúa el abogado fiscal, don José María Casas.

La defensa está encomendada a don Joaquín López Pérez, actuando de acusador privado don Plácido Langie Moya.

Actúa de secretario, el suplente don Baldomero García Olivér.

LAS PRUEBAS

Tanto el Abogado fiscal, como el acusador privado señor Langie, hacen insistentes y reiteradas preguntas al procesado, respondiendo éste negativamente a cuanto se le pregunta.

Por el contrario, a cuantas preguntas le hace la defensa, responde afirmativamente.

PRUEBA TESTIFICAL

Dase comienzo a la prueba testifical, compareciendo primeramente Santiago Gonzalez Carmona (a) Romanones.

Comienza el interrogatorio después de los formularios de rúbrica.

El Sr. Fiscal.— ¿Estuvieron Vds en muchas tabernas el día de autos?

El Testigo.— Sí, en muchas; pero como estaba embriagado no me di cuenta de lo ocurrido.

Afirma luego, que no llevaba armas y que resultó herido en la mano, ignorando si la herida se la causaron dentro o fuera de "La Bombilla".

A las preguntas del Fiscal, contesta que le llevaron a la casa de Socorro y que no se dió cuenta de nada de lo ocurrido, hasta que su madre se lo relató. Dice que la funda de la cara encontrada, es parecida a la del procesado; e indica que estuvo en el Hospital hablando con el infortunado Miguel Sanchez.

El testigo incurrir en graves contradicciones, pidiendo el acusador señor Langie, que se lea la declaración prestada ante el Juez, el día de autos.

Leída que fué ésta, quedan demostradas las grandes contradicciones en que incurrir, por cuya causa el señor Langie, pide que se lea la segunda declaración.

Así se hace, notándose las mismas contradicciones. El señor Langie, pregunta si se ratifica en dicha segunda declaración, respondiendo el testigo, afirmativamente.

En esta declaración, el testigo dice, que vio al procesado luchar con el muerto, hasta que éste cayó a tierra y que él creó que fuera Ramon Garrido el matador.

Juan Bautista Pina (a) Tonterjas.

Este testigo responde a las preguntas que se le hacen, diciendo, que en la noche de autos, iba con el Burrero, Ramon Garrido y Romanones, y que estuvieron beviendo en algunas tabernas. También estuvieron en la Rotonda y en la plaza de la Catedral, donde Ramon desenganchó el coche. Desde allí se trasladaron a las cuatro Calles al Contramuelle o al Porvenir, y a la taberna de Roldán.

El Fiscal pregunta, si en algunos de estos sitios, comieron queso y si para cortarlo el Ramon Garrido sacó una faca.

El testigo declara que en "La Bombilla" se suscitó un disgusto con el muerto, en ocasión en que se hallaba en la calle el Ramon Garrido, Miguel Sanchez Amat, salió a la calle también y ya allí trabose el disgusto entre Ramon Garrido y el muerto.

Afirma "el "Tonterjas" que presencié todo lo ocurrido pero que no vió quien hirió al Miguel, entre otras razones por que este no daba señales de estar herido repartiendo por el contrario fuertes gatillazos con el revólver.

El acusador privado Sr. Langie.— ¿El testigo presencié la brigua entre Ramon Garrido y el muerto?

El testigo. Si señor; pero como estaba mareado no recuerdo, otra cosa.

En la declaración que el "Tonterjas" hizo ante el juez manifestó que el matador no podía haber sido otro que Ramon.

El abogado defensor Sr. L. Pérez hace varias preguntas al testigo contestando éste, en sentido favorable para el procesado y negando todo lo dicho anteriormente.

Don José Márquez Sorja

El Fiscal pregunta al testigo inveni-

tándole a que diga cuanto sabe sobre el hecho de autos.

Manifiesta que estaba en el café la noche del crimen y que al llegar a la calle Real vió en la puerta de la Bombilla a Romanones que daban fuertes gritos. Indagando lo que ocurría preguntó al cochero "Tonterjas" manifestándole este que el que había herido a Miguel Sánchez, fué el cochero Ramon Garrido y que al Sánchez se lo habían llevado a la casa de socorro en un coche.

A poco llegó la policía y acompañado de esta, se trasladó el testigo a la casa de socorro, donde vió a Miguel Sánchez. Allí recorrimos a Romanones en tonos agrios, manifestándole Rejmun-do que aquel no tenía culpa pues quien lo había herido a Miguel no era otro que Ramon Garrido.

Al oír estas manifestaciones el cabo de municipales Antonio Ibarra marchó inmediatamente a detener al autor del crimen.

Al día siguiente, don José Márquez, cuando fué a declarar, mostró la vaina de una faca a los cocheros reconociendo éstos que pertenecía a Ramon Garrido. Con estos antecedentes y con los adquiridos en el puesto de Juan Brevas, afirmó en mi declaración que el procesado había ido a limpiarse la sangre de las manos al puesto de referencia rogando a las personas que allí habían que nada dijese de lo relatado.

Afirma el Sr. Márquez, que para llevarse a Ramon detenido hubo necesidad de que fuesen varios agentes de policía.

Después del suceso estubo en el Hospital a visitar a Miguel Sánchez el cual le manifestó que quien lo había herido fué Ramon y no Romanones, pidiendo que fuera el Juez para declarar.

El acusador Sr. Langie no hace ninguna pregunta al testigo.

La defensa pide que se de lectura a una declaración, prestada anteriormente.

A continuación le pregunta si tiene animosidad con el hermano del muerto ó por el contrario si es amigo suyo.

El testigo responde que ni es amigo ni enemigo del hermano del muerto y además que es cierto que se lavó las manos que tenía manchadas de sangre en una tohalla de la casa de Juan Brevas y pide que se saque la tohalla para comprobar su afirmación.

Niega que halla ejercido presión, sobre ningún testigo.

El presidente advierte a la defensa que no se puede entablar polémicas con los testigos y da por terminado el interrogatorio.

Manuel Plaza Martín

El cocinero de la Bombilla

Afirma que en la noche de autos vió varios cocheros en el establecimiento escuchando algunas palabras un tanto duras principalmente entre el muerto, el procesado y Romanones.

Salieron estos a la calle y apoco entraba Miguel Sánchez con el rostro descompuesto, manifestando que lo había herido gravemente.

El testigo cree que el matador de Miguel, fué el Ramon Garrido, porque así lo decía todo el mundo.

La acusación privada pregunta al testigo que concrete quien fué el matador.

El testigo.— Ramon Garrido.

La defensa.— ¿Vió el testigo darle la puñalada?

El testigo.— No.

Juan Fernández Carrión

Manifiesta este testigo que estubo con los cocheros Ramon Garrido, Romanones y otros en el puesto de Roldán beviendo vino. Luego se trasladaron a la Bombilla ocasionándose allí una disputa entre "Romanones", Ramon Garrido el "Burrero" y el muerto, pudiendo afirmar que el Romanones le dió una bofetada al Miguel Sánchez.

A poco de comenzar la riña resultó herido el Miguel "sin que pueda afirmar quien fuera el autor.

Dice que el herido fué trasladado a la Casa de socorro; que durante la riña tuvo un revólver en la mano, que no sabe si Romanones usaba faca y que tan poco sabe cual de los dos fué el autor del crimen.

El Sr. Langie, pregunta quienes fueron los que sostuvieron la riña en la calle.

El testigo.— Ramon Garrido Romanones y el muerto, solamente.

La defensa, pregunta al testigo si la declaración que prestó ante el Juez fué debida a la presión que sobre el hicieron.

El testigo responde afirmativamente.

Francisco Gómez Martínez (a) "Corona".

POR TELEGRAFO

La batalla de Wastende

Se reciben de Londres más detalles acerca de una batalla de gran importancia que se ha librado en las cercanías de la población de Wastende. El combate que los detalles recibidos resistió grandísima importancia. En la región antes dicha, los alemanes tenían acumuladas considerables fuerzas de todos los cuerpos. Los mayores contingentes de estas fuerzas estaban formadas por soldados del cuerpo de infantería de Marina. Los alemanes confiados en sus fuerzas a remetan con furor a sus enemigos. Estos se defendían de una manera serena y brillante. La batalla estuvo caracterizada por muchos ataques a la bayoneta. Los soldados de una y otra parte peleaban casi cuerpo a cuerpo.

Intentos alemanes

Los alemanes han realizado multitud de nuevas intenciones para apoderarse de las trincheras ocupadas por los soldados de gas. Peleaban y atacaban con gran obstinación. Los belgas les dispensaron un buen recibimiento. Gran número de soldados germanos quedaron tendidos en el campo. Las pérdidas que han sufrido son enormes. De una manera incesante llegan a la población de Brujas grandes convoyes abarrotados de soldados germanos heridos procedentes del frente de batalla. En Brujas un personal de medicina de urgencia les practica la primera cura poniéndolos en condiciones de poder resistir hasta que son convenientemente asistidos. Desde Bruselas se envía a la colonia de Hamburgo.

Conferencia escandinava

Se ha recibido un despacho anunciando que para muy próxima fecha se reunirán en el puerto de Malmö los soberanos de Suecia, Noruega y Dinamarca. Cese que en su conferencia tratarán de la situación creada al comercio de sus respectivas naciones por los incidentes del bloqueo alemán de las costas de Inglaterra. El anuncio de esta conferencia ha despertado gran expectación. Hay gran interés en la opinión de conocer los acuerdos que adoptan en su reunión los reyes de las naciones escandinavas.

Más pérdidas alemanas

Desde Petrogrado envían despachos que dan a conocer el fracaso obtenido por las tropas germanas que operan en Polonia, con la táctica que siguen y con los procedimientos que emplean en la guerra. Luchan a la desesperada sin orden ni concierto. Parece que su único anhelo es romper el frente lo que cueste, la masa de las huestes moscovitas. Los rusos les reciben impávidos y serenos. Se aprovechan de los descuidos y torpezas que cometen los alemanes, combatiendo como poseídos de ciego furor. Merced a los puntos flacos que los germanos descubren a su desorden, los rusos les ocasionan pérdidas dolorosísimas. La oficialidad tentona apesar de los descalabros sufridos con su táctica, no se cuidan de modificarla. Con estos procedimientos sufren numerosísimas bajas. Las acciones en toda la Polonia son encarnizadas y sangrientas.

Parte oficial francés

El último parte oficial del Gobierno francés está concebido en estos términos: "Los alemanes han bombardeado Nieuport y la región de las Dunas. También cañonearon nuestras posiciones de Iprés. Nuestra artillería contestó con eficacia al cañoneo. En Carency hicimos explotar dos minas de los puestos alemanes. La artillería de ambos bandos ha

sostenido incesante batalla en Somme, Aisne, Oise y Champagne. Una docena de aviones alemanes ha volado sobre Verdun arrojando bombas y causando daños escasos. Se han librado dos ataques iniciados por los alemanes contra nuestras trincheras del bosque de Lescaure siendo rechazados. En Lorena ha fracasado el intento de los alemanes de tomar nuestras posiciones de Ranzy y cuyo objeto habían iniciado dos ataques contra nuestros puertos de Arracourt. En Alsacia el enemigo cañoneó nuestras posiciones de Laurenkopf, que fueron tomadas ayer no consiguiéndolos por la buena organización de nuestras defensas. Los daños fueron insignificantes.

Las subsistencias en Italia

Dicen de Roma que se ha decretado la prohibición de exportar todos los géneros alimenticios. Los austroalemanes hacen enormes concentraciones de fuerzas en los Cárpatos orientales con el fin de aislar a los rusos de la Bukovina y la Galitzia. 85000 infantes austriacos y algunos regimientos de caballería y 24 baterías han penetrado en la cuenca de Moldavia. En Hungría oriental han acumulado las fuerzas que habían organizado para invadir a Servia. Los rusos siguen siendo dueños de Czernovitz colónica. Es inexacto que los rusos evacuen la Bukovina.

Diputados polacos detenidos

Las autoridades austriacas de la Galitzia occidental han detenido a tres diputados polacos acusados de favorecer la invasión rusa. Han sido conducidos a distintas fortalezas. Agregados militares que regresan. Dicen de París que ha regresado 16 agregados militares extranjeros que visitaron recientemente las líneas aliadas. Dicen que estuvieron en peligro repetidas veces por haber cañoneado los alemanes sus automóviles cuando viajaban por la orilla del Lser y norte Arrás.

Aeroplano alemán apresado

En los alrededores de Richembert ha aterrizado un aviator alemán en las líneas inglesas, cayendo en poder de estos los oficiales que lo tripulaban. Un regalo a Jellicoe. Comunican de El Cairo que los habitantes de Buterworth han regalado al almirante inglés Jellicoe una escoba de plata maciza de 25 centímetros como gratitud al saber que la escuadra de su mando había barrido de barcos alemanes las principales rutas del comercio naval.

Un regalo a Jellicoe

Comunican de El Cairo que los habitantes de Buterworth han regalado al almirante inglés Jellicoe una escoba de plata maciza de 25 centímetros como gratitud al saber que la escuadra de su mando había barrido de barcos alemanes las principales rutas del comercio naval.

Las Cortes

SENADO

LA SESION DE HOY

Abrese la sesión a las tres y media. Preside el señor GUZMAN. Dióse lectura al acta de la anterior que se aprueba. Se pasa a los

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor GARCIA MOLINAS se ocupa de la expulsión de nuestro ministro en Méjico y pregunta al Gobierno que medidas se han adoptado para responder cumplidamente a la ofensa que se nos ha hecho. El señor Dato le contesta, dando se cuenta de los acuerdos adoptados en el Consejo de esta tarde y anunciando que se había entablado una eérgica reclamación diplomática. Finalmente aconseja la mayor

prudencia para tratar este asunto, cuyo importancia no se ocultará a nadie. El señor MOLES hace algunas preguntas relacionadas con las reformas militares que tenían en proyecto el Gobierno. Le contesta el PRESIDENTE. Apruebanse algunos dictámenes. Continúa la discusión del proyecto sobre las subsistencias. El señor SALVADOR (Don Amos) censura a los acaparadores que se aprovechan de las circunstancias para hacer sus negocios importándoles bien poco cara la vida del país. Anuncia una interpelación sobre los procedimientos que pueden ponerse en práctica para abastecer a la nación de los artículos que necesita. El señor GARCIA PRIETO ofrece todo género de facilidades para la aprobación del citado proyecto. Los señores ROMERO y MOLES se expresan en términos análogos. El señor DATO les agradece sus manifestaciones. Seguidamente se aprueba el proyecto. Declarada la urgencia del mismo se vota definitivamente. Continúa la interpelación económica. El señor MATESANZ pronuncia un discurso documentadísimo estudiando la crisis económica en sus distintos aspectos. Le contesta el señor BUGALLAL. Acuerdase suspender las sesiones adoptando la fórmula de avisar a domicilio para reanudarla.

El señor MOLES hace algunas preguntas relacionadas con las reformas militares que tenían en proyecto el Gobierno. Le contesta el PRESIDENTE. Apruebanse algunos dictámenes. Continúa la discusión del proyecto sobre las subsistencias. El señor SALVADOR (Don Amos) censura a los acaparadores que se aprovechan de las circunstancias para hacer sus negocios importándoles bien poco cara la vida del país. Anuncia una interpelación sobre los procedimientos que pueden ponerse en práctica para abastecer a la nación de los artículos que necesita. El señor GARCIA PRIETO ofrece todo género de facilidades para la aprobación del citado proyecto. Los señores ROMERO y MOLES se expresan en términos análogos. El señor DATO les agradece sus manifestaciones. Seguidamente se aprueba el proyecto. Declarada la urgencia del mismo se vota definitivamente. Continúa la interpelación económica. El señor MATESANZ pronuncia un discurso documentadísimo estudiando la crisis económica en sus distintos aspectos. Le contesta el señor BUGALLAL. Acuerdase suspender las sesiones adoptando la fórmula de avisar a domicilio para reanudarla.

El señor MOLES hace algunas preguntas relacionadas con las reformas militares que tenían en proyecto el Gobierno. Le contesta el PRESIDENTE. Apruebanse algunos dictámenes. Continúa la discusión del proyecto sobre las subsistencias. El señor SALVADOR (Don Amos) censura a los acaparadores que se aprovechan de las circunstancias para hacer sus negocios importándoles bien poco cara la vida del país. Anuncia una interpelación sobre los procedimientos que pueden ponerse en práctica para abastecer a la nación de los artículos que necesita. El señor GARCIA PRIETO ofrece todo género de facilidades para la aprobación del citado proyecto. Los señores ROMERO y MOLES se expresan en términos análogos. El señor DATO les agradece sus manifestaciones. Seguidamente se aprueba el proyecto. Declarada la urgencia del mismo se vota definitivamente. Continúa la interpelación económica. El señor MATESANZ pronuncia un discurso documentadísimo estudiando la crisis económica en sus distintos aspectos. Le contesta el señor BUGALLAL. Acuerdase suspender las sesiones adoptando la fórmula de avisar a domicilio para reanudarla.

El señor MOLES hace algunas preguntas relacionadas con las reformas militares que tenían en proyecto el Gobierno. Le contesta el PRESIDENTE. Apruebanse algunos dictámenes. Continúa la discusión del proyecto sobre las subsistencias. El señor SALVADOR (Don Amos) censura a los acaparadores que se aprovechan de las circunstancias para hacer sus negocios importándoles bien poco cara la vida del país. Anuncia una interpelación sobre los procedimientos que pueden ponerse en práctica para abastecer a la nación de los artículos que necesita. El señor GARCIA PRIETO ofrece todo género de facilidades para la aprobación del citado proyecto. Los señores ROMERO y MOLES se expresan en términos análogos. El señor DATO les agradece sus manifestaciones. Seguidamente se aprueba el proyecto. Declarada la urgencia del mismo se vota definitivamente. Continúa la interpelación económica. El señor MATESANZ pronuncia un discurso documentadísimo estudiando la crisis económica en sus distintos aspectos. Le contesta el señor BUGALLAL. Acuerdase suspender las sesiones adoptando la fórmula de avisar a domicilio para reanudarla.

El señor MOLES hace algunas preguntas relacionadas con las reformas militares que tenían en proyecto el Gobierno. Le contesta el PRESIDENTE. Apruebanse algunos dictámenes. Continúa la discusión del proyecto sobre las subsistencias. El señor SALVADOR (Don Amos) censura a los acaparadores que se aprovechan de las circunstancias para hacer sus negocios importándoles bien poco cara la vida del país. Anuncia una interpelación sobre los procedimientos que pueden ponerse en práctica para abastecer a la nación de los artículos que necesita. El señor GARCIA PRIETO ofrece todo género de facilidades para la aprobación del citado proyecto. Los señores ROMERO y MOLES se expresan en términos análogos. El señor DATO les agradece sus manifestaciones. Seguidamente se aprueba el proyecto. Declarada la urgencia del mismo se vota definitivamente. Continúa la interpelación económica. El señor MATESANZ pronuncia un discurso documentadísimo estudiando la crisis económica en sus distintos aspectos. Le contesta el señor BUGALLAL. Acuerdase suspender las sesiones adoptando la fórmula de avisar a domicilio para reanudarla.

El señor MOLES hace algunas preguntas relacionadas con las reformas militares que tenían en proyecto el Gobierno. Le contesta el PRESIDENTE. Apruebanse algunos dictámenes. Continúa la discusión del proyecto sobre las subsistencias. El señor SALVADOR (Don Amos) censura a los acaparadores que se aprovechan de las circunstancias para hacer sus negocios importándoles bien poco cara la vida del país. Anuncia una interpelación sobre los procedimientos que pueden ponerse en práctica para abastecer a la nación de los artículos que necesita. El señor GARCIA PRIETO ofrece todo género de facilidades para la aprobación del citado proyecto. Los señores ROMERO y MOLES se expresan en términos análogos. El señor DATO les agradece sus manifestaciones. Seguidamente se aprueba el proyecto. Declarada la urgencia del mismo se vota definitivamente. Continúa la interpelación económica. El señor MATESANZ pronuncia un discurso documentadísimo estudiando la crisis económica en sus distintos aspectos. Le contesta el señor BUGALLAL. Acuerdase suspender las sesiones adoptando la fórmula de avisar a domicilio para reanudarla.

El señor MOLES hace algunas preguntas relacionadas con las reformas militares que tenían en proyecto el Gobierno. Le contesta el PRESIDENTE. Apruebanse algunos dictámenes. Continúa la discusión del proyecto sobre las subsistencias. El señor SALVADOR (Don Amos) censura a los acaparadores que se aprovechan de las circunstancias para hacer sus negocios importándoles bien poco cara la vida del país. Anuncia una interpelación sobre los procedimientos que pueden ponerse en práctica para abastecer a la nación de los artículos que necesita. El señor GARCIA PRIETO ofrece todo género de facilidades para la aprobación del citado proyecto. Los señores ROMERO y MOLES se expresan en términos análogos. El señor DATO les agradece sus manifestaciones. Seguidamente se aprueba el proyecto. Declarada la urgencia del mismo se vota definitivamente. Continúa la interpelación económica. El señor MATESANZ pronuncia un discurso documentadísimo estudiando la crisis económica en sus distintos aspectos. Le contesta el señor BUGALLAL. Acuerdase suspender las sesiones adoptando la fórmula de avisar a domicilio para reanudarla.

El señor MOLES hace algunas preguntas relacionadas con las reformas militares que tenían en proyecto el Gobierno. Le contesta el PRESIDENTE. Apruebanse algunos dictámenes. Continúa la discusión del proyecto sobre las subsistencias. El señor SALVADOR (Don Amos) censura a los acaparadores que se aprovechan de las circunstancias para hacer sus negocios importándoles bien poco cara la vida del país. Anuncia una interpelación sobre los procedimientos que pueden ponerse en práctica para abastecer a la nación de los artículos que necesita. El señor GARCIA PRIETO ofrece todo género de facilidades para la aprobación del citado proyecto. Los señores ROMERO y MOLES se expresan en términos análogos. El señor DATO les agradece sus manifestaciones. Seguidamente se aprueba el proyecto. Declarada la urgencia del mismo se vota definitivamente. Continúa la interpelación económica. El señor MATESANZ pronuncia un discurso documentadísimo estudiando la crisis económica en sus distintos aspectos. Le contesta el señor BUGALLAL. Acuerdase suspender las sesiones adoptando la fórmula de avisar a domicilio para reanudarla.

El señor MOLES hace algunas preguntas relacionadas con las reformas militares que tenían en proyecto el Gobierno. Le contesta el PRESIDENTE. Apruebanse algunos dictámenes. Continúa la discusión del proyecto sobre las subsistencias. El señor SALVADOR (Don Amos) censura a los acaparadores que se aprovechan de las circunstancias para hacer sus negocios importándoles bien poco cara la vida del país. Anuncia una interpelación sobre los procedimientos que pueden ponerse en práctica para abastecer a la nación de los artículos que necesita. El señor GARCIA PRIETO ofrece todo género de facilidades para la aprobación del citado proyecto. Los señores ROMERO y MOLES se expresan en términos análogos. El señor DATO les agradece sus manifestaciones. Seguidamente se aprueba el proyecto. Declarada la urgencia del mismo se vota definitivamente. Continúa la interpelación económica. El señor MATESANZ pronuncia un discurso documentadísimo estudiando la crisis económica en sus distintos aspectos. Le contesta el señor BUGALLAL. Acuerdase suspender las sesiones adoptando la fórmula de avisar a domicilio para reanudarla.

CONGRESO

LA SESION DE HOY

Abrese a las cuatro. Preside el señor APARICIO, quien pronuncia un discurso necrológico en honor al señor Martínez Moya. Acuerdase que conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento de dicho señor. El ministro de Fomento señor UGARTE lee un crédito destinado a la reparación de las murallas de Cádiz. Seguidamente se entra en los

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor GINER DE LOS RIOS pregunta al Gobierno en qué términos se piensa responder a la ofensa que se nos ha infringido en Méjico por el Gobierno de Carranza. El señor MARQUES DE LEMA le contesta haciendo historia del asunto en los términos ya conocidos y expresando que el Gobierno está dispuesto a pedir toda clase de reparaciones apelando para ello a los procedimientos que sean pertinentes, sin reserva de ninguna clase. El señor GINER DE LOS RIOS se congratula de las explicaciones dadas por el señor Marqués de Lema. Afirma que los radicales coadyuvarán a las medidas que se adopten fortaleciendo de esta forma la acción del Gobierno. Los señores ROMANONES, ALVARADO, LLOSAS y PEDREGAL expresan asimismo su confianza al Gobierno para la resolución de este asunto. El señor MARQUES DE LEMA se muestra agradecido de la confianza depositada en el Gobierno por las minorías, advirtiéndole que harán uso de ella en términos que satisfagan a todos. A propuesta del Presidente se acuerda las vacaciones de Carnaval adoptándose igual forma que en el Senado, ó sea que se avisará a domicilio. Se suspende la sesión y reanuda de nuevo se pasa a los ruegos y preguntas haciéndose varios de interés local. Seguidamente se levanta la sesión.

Política

Consejo de ministros

En el Ministerio de la Gobernación se han reunido hoy los ministros en Consejo. Al entrar, nos manifestó el señor Dato que se ocuparían principalmente de la cuestión diplomática surgida con motivo de la expulsión de nuestro ministro en Méjico. También se ocuparían de la labor que realizará el Gobierno durante las vacaciones de Carnaval. Los ministros nos dijeron que no llevaban nada importante, excepto el señor Lema que manifestó que tenía algunos antecedentes de lo acaecido en Méjico. Al terminar el Consejo se nos formuló una nota oficiosa del mismo como se nos había anticipado el

Extranjero

Hundimiento en una fábrica. Dicen de Roma que en una fábrica

Consejo versó sobre el acto llevado a efecto por Méjico expulsando de su capital a nuestro representante. Estudios de la cuestión detenidamente acordándose continuar las gestiones diplomáticas y realizar otras sobre las cuales se guarda gran reserva. El Gobierno atenúa el incidente manifestando que nuestro representante señor Caro no había aún presentado sus credenciales al actual Gobierno, porque este no estaba constituido en forma legal ni reconocido por las demás naciones. Apesar de ello el Gobierno está dispuesto a que se nos den toda clase de explicaciones.

Las vacaciones de Carnaval

El Gobierno según manifiesta el señor Dato persiste en su ofrecimiento de que las sesiones parlamentarias serán reanudadas el lunes siguiente al domingo de Piñata. Ha marchado a Sevilla el expresidente del Consejo señor Romanones. Regresar a la corte el jueves próximo.

El Conde Romanones a Sevilla

Ha marchado a Sevilla el expresidente del Consejo señor Romanones. Regresar a la corte el jueves próximo.

De todas partes

El embajador yanqui en Cádiz

Telegrafían de Cádiz que ha llegado a aquella capital procedente de Marruecos el embajador yanqui. Visitó la ciudad y los monumentos. Niega importancia a su viaje de Marruecos.

La crisis obrera en Sevilla

Participan de Sevilla que se ha acentuado en aquella capital la crisis obrera. Un grupo de quinientos trabajadores intentaron asaltar una taberna de la calle de Alvarado, impidiendo el benemérito. El gobernador al tener conocimiento del suceso se trasladó al sitio donde se encontraban los manifestantes aconsejándoles calma y ofreciéndoles que el Gobierno solucionaría la crisis de aquella capital. Como consecuencia de estos ofrecimientos la manifestación quedó disuelta. El Ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria para tratar de la carestía de las subsistencias. El alcalde protestó en tonos enérgicos del proceder de los agiotistas que comercian con las hambres del eblo. Acordose pedir al Gobierno que impida la exportación de trigo y de ganado a las plazas de Africa. Hoy se celebrará una manifestación monstruo para protestar de la carestía de las subsistencias y de que se haya exportado a Suiza 25000 sacos de granos así como otros muchos artículos que también se exportan con la autorización, ó por lo menos contando con la pasividad del Gobierno.

El Conde Romanones a Sevilla

Ha marchado a Sevilla el expresidente del Consejo señor Romanones. Regresar a la corte el jueves próximo.

La crisis obrera en Sevilla

Participan de Sevilla que se ha acentuado en aquella capital la crisis obrera. Un grupo de quinientos trabajadores intentaron asaltar una taberna de la calle de Alvarado, impidiendo el benemérito. El gobernador al tener conocimiento del suceso se trasladó al sitio donde se encontraban los manifestantes aconsejándoles calma y ofreciéndoles que el Gobierno solucionaría la crisis de aquella capital. Como consecuencia de estos ofrecimientos la manifestación quedó disuelta. El Ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria para tratar de la carestía de las subsistencias. El alcalde protestó en tonos enérgicos del proceder de los agiotistas que comercian con las hambres del eblo. Acordose pedir al Gobierno que impida la exportación de trigo y de ganado a las plazas de Africa. Hoy se celebrará una manifestación monstruo para protestar de la carestía de las subsistencias y de que se haya exportado a Suiza 25000 sacos de granos así como otros muchos artículos que también se exportan con la autorización, ó por lo menos contando con la pasividad del Gobierno.

El Conde Romanones a Sevilla

Ha marchado a Sevilla el expresidente del Consejo señor Romanones. Regresar a la corte el jueves próximo.

La crisis obrera en Sevilla

Participan de Sevilla que se ha acentuado en aquella capital la crisis obrera. Un grupo de quinientos trabajadores intentaron asaltar una taberna de la calle de Alvarado, impidiendo el benemérito. El gobernador al tener conocimiento del suceso se trasladó al sitio donde se encontraban los manifestantes aconsejándoles calma y ofreciéndoles que el Gobierno solucionaría la crisis de aquella capital. Como consecuencia de estos ofrecimientos la manifestación quedó disuelta. El Ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria para tratar de la carestía de las subsistencias. El alcalde protestó en tonos enérgicos del proceder de los agiotistas que comercian con las hambres del eblo. Acordose pedir al Gobierno que impida la exportación de trigo y de ganado a las plazas de Africa. Hoy se celebrará una manifestación monstruo para protestar de la carestía de las subsistencias y de que se haya exportado a Suiza 25000 sacos de granos así como otros muchos artículos que también se exportan con la autorización, ó por lo menos contando con la pasividad del Gobierno.

El Conde Romanones a Sevilla

Ha marchado a Sevilla el expresidente del Consejo señor Romanones. Regresar a la corte el jueves próximo.

La crisis obrera en Sevilla

Participan de Sevilla que se ha acentuado en aquella capital la crisis obrera. Un grupo de quinientos trabajadores intentaron asaltar una taberna de la calle de Alvarado, impidiendo el benemérito. El gobernador al tener conocimiento del suceso se trasladó al sitio donde se encontraban los manifestantes aconsejándoles calma y ofreciéndoles que el Gobierno solucionaría la crisis de aquella capital. Como consecuencia de estos ofrecimientos la manifestación quedó disuelta. El Ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria para tratar de la carestía de las subsistencias. El alcalde protestó en tonos enérgicos del proceder de los agiotistas que comercian con las hambres del eblo. Acordose pedir al Gobierno que impida la exportación de trigo y de ganado a las plazas de Africa. Hoy se celebrará una manifestación monstruo para protestar de la carestía de las subsistencias y de que se haya exportado a Suiza 25000 sacos de granos así como otros muchos artículos que también se exportan con la autorización, ó por lo menos contando con la pasividad del Gobierno.

El Conde Romanones a Sevilla

Ha marchado a Sevilla el expresidente del Consejo señor Romanones. Regresar a la corte el jueves próximo.

La crisis obrera en Sevilla

Participan de Sevilla que se ha acentuado en aquella capital la crisis obrera. Un grupo de quinientos trabajadores intentaron asaltar una taberna de la calle de Alvarado, impidiendo el benemérito. El gobernador al tener conocimiento del suceso se trasladó al sitio donde se encontraban los manifestantes aconsejándoles calma y ofreciéndoles que el Gobierno solucionaría la crisis de aquella capital. Como consecuencia de estos ofrecimientos la manifestación quedó disuelta. El Ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria para tratar de la carestía de las subsistencias. El alcalde protestó en tonos enérgicos del proceder de los agiotistas que comercian con las hambres del eblo. Acordose pedir al Gobierno que impida la exportación de trigo y de ganado a las plazas de Africa. Hoy se celebrará una manifestación monstruo para protestar de la carestía de las subsistencias y de que se haya exportado a Suiza 25000 sacos de granos así como otros muchos artículos que también se exportan con la autorización, ó por lo menos contando con la pasividad del Gobierno.

El Conde Romanones a Sevilla

Ha marchado a Sevilla el expresidente del Consejo señor Romanones. Regresar a la corte el jueves próximo.

La crisis obrera en Sevilla

Participan de Sevilla que se ha acentuado en aquella capital la crisis obrera. Un grupo de quinientos trabajadores intentaron asaltar una taberna de la calle de Alvarado, impidiendo el benemérito. El gobernador al tener conocimiento del suceso se trasladó al sitio donde se encontraban los manifestantes aconsejándoles calma y ofreciéndoles que el Gobierno solucionaría la crisis de aquella capital. Como consecuencia de estos ofrecimientos la manifestación quedó disuelta. El Ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria para tratar de la carestía de las subsistencias. El alcalde protestó en tonos enérgicos del proceder de los agiotistas que comercian con las hambres del eblo. Acordose pedir al Gobierno que impida la exportación de trigo y de ganado a las plazas de Africa. Hoy se celebrará una manifestación monstruo para protestar de la carestía de las subsistencias y de que se haya exportado a Suiza 25000 sacos de granos así como otros muchos artículos que también se exportan con la autorización, ó por lo menos contando con la pasividad del Gobierno.

ca hidráulica del pueblo de Tenda, ha ocurrido un desprendimiento. En la fábrica trabajaban 300 obreros. Hasta ahora van extraídos 15 caudales.

Laboratorio que explota

Dicen de Stockolmo que ha volado en aquella población un laboratorio militar abarrotado de explosivos. Resultaron 7 muertos y varios heridos.

Los carruajes en Carnaval

Ayer nos dijeron varios cocheros de punto que lo expuesto por EL POPULAR, respecto a que los carruajes de alquiler no se hallan gravados por el Ayuntamiento, es completamente exacto, en contra de lo que ayer decía un colega local. También nos manifestó el arrendatario de dicho impuesto, Sr. Gabin, que los carruajes de punto no han sido gravados en Carnaval desde 1912.

UN LOCO

Ayer mañana se presentó en el Gobierno civil un carrero preguntando por el gobernador, portador de un besalamano del alcalde (de Adra) par-

teipando que el mencionado sujeto conducía en su carro un loco para su reclusión en el Manicomio, y al contestarle que no se podía ordenar el ingreso mientras no trajese un certificado del médico y el expediente necesario para ello.

El carrero hechó a correr gritando que en el acto soltava al loco, por que el no se lo llevaba otra vez al pueblo. En vista de la gravedad que eso podía originar el gobernador ordenó inmediatamente labusea del carrero y el traslado del demente al manicomio.

MINERIA

Carta de pago

Don Miguel Navarro Hernández ha presentado un escrito en el gobierno civil acompañando la carta de pagonecesaria para responder a las operaciones facultativas que han de verificarse en el registro minero titulado "Los Amigos" número 33.223 del término de Canjáyar.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Agencia de Almería

Cierre de la Bosa en Madrid el día 13 de Febrero de 1915

Cheque al Paris	nominal	79.60
" al Londres	nominal	125.02
Interior 4%		73.30
Amortización 5%		95.30
" 4 1/2		86.00
Banco de España		440.00
Compañía Arrendataria		265.00

Bodegas del Patio

LUIS GARCIA ROMERO. — CALLE REAL 44.—ALMERIA.

Habiendo hecho importantes compras de vinos de la costa a precios reducidos, me permito ofrecer estos vinos a 4 pesetas la arroba y 30 cts litro. Para mayor comodidad del público, encontrará también dichos vinos a los mismos precios en los establecimientos siguientes: Puerto 48, frente al muelle de la Reina; Malecón 14; Almedina, 19; Lope de Vega, (Santo Cristó); Hernán Cortés 7 (Rostrico); Pescadores 19 y Real Barrio Alto, 58. Por bocoyes y para los pueblos a 14 reales arroba sobre vagón.

REAL 44 (FRENTE AL JUZGADO)

ACADEMIA ASIAIN

Preparatoria para carreras civiles y militares

— MÉNDEZ NÚÑEZ, 22 —

Única en Almería que tiene ingresados en las Oposiciones a Telegrafos y Academias Militares el 97 por 100 de los alumnos presentados. Las clases para las próximas Oposiciones a Telegrafos, con arreglo al nuevo plan que comenzará el día 15 del presente mes.

— SE ADMITEN INTERNOS —

Toribio Alvarez. -Dentista

ESPECIALIDAD EN DENTADURAS POSTIZAS, EXTRACCIONES SIN DOLOR, TRABAJOS DE PUENTE Y CORONAS DE ORO SOBRE LOS RAIGONES.

..PLAZA DE NICOLAS SALMERON. Númro 1. ALMERIA

PIANOS

y autopianos Erard, Pleyel, Ronich, Cussó S. T. H. A., Cautera.

Gran autopiano «Concertal» el más suave de todos los conocidos, con registro.

Rollos de 65 y 88 notas para autopianos. Gramófonos, discos y toda clase de accesorios.

Música de todos los autores clásicos y modernos.

LUIS SANCHEZ PUNZON

33, Paseo del Principe, 33.—(Frente a la Diputación)

MUEBLES

Estrados de regilla, compuesto de seis sillas, dos mecedoras y un sofá, a 85 pesetas.

Camas de nogal enterizas barnizadas a muñequilla, con sommier, a 100 pesetas.

Alcobas, comedores, salas, despachos, etc.

Loza y cristal, cuadros y espejos, perfumería, objetos de regalo, etc., etc.

BAZAR DEL LEÓN

Ubaldo Abad Terriza

Tiendas, 6 y Rostrico, 2 y 4

Gran fábrica de pavimentos hidráulicos

Grandes existencias. --Se hacen toda clase de trabajos especiales

AZULEJOS, CEMENTOS Y CEMENTOS POR LAUD DE TODAS CLASES

Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, emplea los mejores cementos en su fabricación y vende más barato.

José Vicente Castillo GRANADA 95. — ALMERIA

Droguería "La Aurora"

Calle de Murcia frente a la Pasada de los Alamos.

Extenso surtido en colores de todas clases, brochas, pinceles, pinturas, azufres, sulfato, carburos y espejitos os.

La casa que más barato vende

Calle de Muroia, (Frente a la Pasada de los Alamos.)

A Equitativa Dos E. U. Do Brasil

Seguros sobre la vida en toda clase de combinaciones

Pólizas con sorteo semestral que dan derecho al suscriptor a percibir en metálico el capital si su póliza aseguradora sale premiada.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencias, pesadez, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda desaparecen al siguiente día de usar el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Recházense como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios **J. URIACH Y C. - Barcelona** para España

Pídanse en las mejores farmacias y droguerías

SAMBAR MITJA

"Sambar" es el nombre que dan los indios del del país a una planta de virtudes raras, desconocida hasta hace poco, que crece en diversos puntos del interior del Sud de América.

Dicha planta ha servido ya, desde tiempo inmemorial, á los indios para la curación de las enfermedades infecciosas ya sean externas ya internas. En estos últimos tiempos, varios facultativos de ésta la han ensayado con brillante éxito, no sólo en las enfermedades infecciosas, como fiebres palúdicas, puerperales y tifoideas que han desaparecido con verdadera rapidez, lo mismo que el sarampión, viruela, escarlatina, pulmonía, estiritis infantil, sin que también han obtenido sorprendentes resultados en la esorófula, herpes y hasta en la tisis, dando resultados notables ya desde las primeras dosis

En las fiebres palúdicas y tifoideas la curación ha sido rápida, no sool en nuestro clima, Valencia, Murcia y otros si que también el riguroso de América y cuando la quinina y el arsénico habían sido impotentes

Único depósito de venta en Almería, en la Farmacia de don José Pérez López, calle Real de la Cárcel número 45. (Conocida popularmente por la Farmacia de la Bomba.)

María Piroa Belmonte

Profesora en partos por la Facultad de Medicina de Granada.

Calle de Terriza, 8.

AFINACIONES

Gran taller de Encuadración, afinaciones y reparaciones de pianos y armonios.

Nicolás Leseduarte Mariana 10.

Trinidad Prior Delgado

Profesora en partos por la facultad de medicina de Granada

Calle de Murcia, núm. 16

Corsetera

Doña Juana Navarro construye fajas medicinales para el descenso de la matriz, con aparatos para las quebraduras de ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante. Conde Offalia 26 (junto al correo.) Se vende el artículo a precios económicos.

Gran ocasión

Se vende un barquito sardinal en muy buen estado precio muy económico y un solar á propósito para pesca en el Cabo de Gata. Para informes calle del Conde de Offalia número 28.

Rosendo Badia

BARCELONA

Importación y exportación de pájaros de canto y lujo. Canarios HOLLANDES Y FLAUTAS. Mxto de jilgueros y cardenillos. CuPaumanos, foros y cotorras. arecidos al Representante número 22, rcardo Medel Pz p rpla

Depósito - de - Uides Americanas

Barbados del Lot (albaricoquillo) Aramones Gloria y demás variedades á precios económicos. Des cuenta por partidas de consideración.

Para informes don JOSE GALETTI TE-BAR, Brmúez, 6.

X. Madrid

Nuevamente ha abierto sus puertas al público el acreditado Hotel Madrid, establecido en la calle Real número 27, después de introducir grandes reformas en el local. Hospedaje desde 2'50 pesetas en adelante. Abonos por mensualidad y precios económicos Calle Real n.º 27.

Uva para regalos

Barriles de uva propia para regalos se des tapan al comprarlos Depósitos: en MADRID, SAN SEBASTIAN, CASTELLON, HUELVA, LINARES y otras poblaciones, puestos en domicilio en el día que se efectúa la compra. Barriles especiales á 5 pesetas puestos con portes pagados á todas las poblaciones de España, para informes establecimiento de D. ANTONIO LEMAN Real 35 Almería.

Lombrices

Su curación radical con el empleo de los acrentidos. Confites Vermes Precio de la caja, 2 reales. Depositario exclusivo en la provincia. Eugenio de Bustos Droguería calle de rana número 35, Almería.

Dr. BLANES

Enfermedades de ojos, oculista municipal individuo de la Sociedad de Oculista Hispano Americana. Ex ayudante del doctor Albitos.

Antonio Vico, 1. Esquina del hotel «La Perla».

Consultorio

de enfermedades de ojos a cargo del docto D. Rafael Araoz.

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex interno de los hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid. Consulta de 8 á 10 de la mañana y de las 2 á 5 de la tarde.

Gratuita para los pobres de 8 á 10 todos los días. Calle de Gerona número 28, esquina á la calle Real.

LOS BICICLETOS INGLESSES

PREMIER y especial SALTLEY no tienen rival en solidez, elegancia, suavidad y ligereza. Catálogos con 24 modelos desde 150 pesetas, al contado y á plazos. Informes: Marquesa, 4 duplicado, Izquierda

Doctor Manuel Marin

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de medicina de Paris y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de Paris e Hispano Americana.

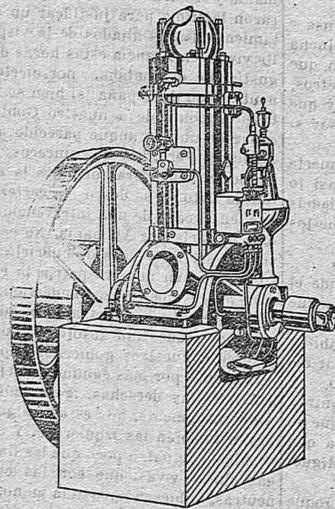
CONSULTA: De 8 á 10 mañana

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 4'50 por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10



Victorias, 2

Barcelona

Faseo de Gracia, 73

Concesionarios de la

Gasmotoren-Fabrik Deutz

únicos constructores de los

Centísimos motores

"OTTO",

verticales y horizontales para GAS POBRE de antracita, cok desperdicios de madera, etc. Bencina, petróleo, aceites pesados (semi-Diesel), creosotas (Diesel), naftalina, etc. Instalaciones para riegos é industrias.

Pídanse ofertas

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



SENOS

desarrollados, reconstituidos, hermosados, fortificados en dos meses en las

Píldulas Orientales

del Dr. BARTZ

El único producto que asegura el desarrollo y la fuerza del seno, sin perjudicar la salud. Aprobadas por creder- budes españolas.

Un franco se remite por correo, enviando 240 pesetas en libranza á sillas y Cebrian y Dr. Puerta Ferrera, 14, Brnostrade. De venta en Madrid: Farm: G. Y. G. G. A. R. E. S. T. A.

Depósito exclusivo en Almería y su provincia.

DRUGERIA "LA ALHAMBRA"

Eugenio de Bustos

Calle de Granada número 35 y 37 en cuyo acreditado establecimiento encuentrarse siempre el mejor surtido de artículos para la higiene y tocador, procedentes de las mejores fábricas y á precios muy económicos. CREMA B+LLA AURORA, para hacer desaparecer instantáneamente pecas y manchas de la cara á 3'50 ptas., el pomó.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Salvador Romero y Hermano 10, Paseo del Príncipe, 10

La Unión Comercial

ASOCIACION DE FABRICANTES ALMACENISTAS Y PRODUCTORES

Dirección General: PLAZA DEL REY, 7

Abogados — asesores: D. T. CABALLEROS y CARLOS OREHUEY

Garante: Jose M. Ruscaldea

Esta ASOCIACION de la cual forman parte importantes fabricantes, almaceneros y productores, por una extensa cuota anual puede proporcionar la exclusiva representación de importantes casas comerciales que nos tienen con fiado el encargo expreso de procurarnos representantes activos, inteligentes y de reconocida moralidad mercantil.

LA UNION COMERCIAL es la única ASOCIACION de esta clase en España que no tiene inconveniente alguno, cuando se trate de Representantes desconocidos, pero conocedores de los negocios y de buenas referencias, en cederles una, y en último extremo varias casas para representar, sin antes haber satisfecho el importe de la cuota anual.

¿Quién, pues, que sea activo, práctico y conocedor de los negocios mercantiles, dejará de inscribirse a LA UNION COMERCIAL, siendo así que por nuestra mediación se le proporcionará manera hábil y honrada de aumentar sus ingresos?

Es requisito, indispensable para pertenecer a la ASOCIACION de referencia, ante todos excelentes informes, que pasamos luego al fabricante o productor, una vez examinados escrupulosamente.

Delegado en Almería y su provincia FRANCISCO CUEVAS. — ANTONIO VICO 11.

Manifiesta este testigo que presenciaba la fiesta que sostuvieron la noche de autos el Romano Ramón Garrido y el interfecto hasta que este último cayó al suelo en donde continuó la lucha.

Salió entonces en busca de la policía para evitar que el disgusto pasara a mayores.

Después vió que el Ramón Garrido se estuvo lavando las manos en la casa de Juan Brevas.

El Sr. Langle, pregunta al testigo que diga si recuerda en qué posición estaban los que reñían, antes de que se perpetrara el crimen.

El testigo, dice, que vió al muerto en el centro, á Romanones detrás de aquel, y á Ramón Garrido el procesado, delante del muerto.

Hace algunas pregunta la defensa y el testigo manifiesta que los tres luchaban a una distancia del sitio en que se encontraba como de seis metros, que se daban violentos golpes y que por la distancia no puede precisar si llevaban armas o no.

Afirma que el autor de la muerte es el procesado; por lo menos así lo cree él, no sólo por lo que los demás decían si no por la postura en que los vió luchar.

Antonio Leal de Ibarra Portillo

A preguntas del Fiscal responde el testigo que las primeras noticias que tuvo de suceso fueron que había sido herido un dependiente de la Bombilla.

Marchó inmediatamente al lugar del suceso y se enteró de lo ocurrido. En la Plaza de la Catedral encontré con la madre de Romanones que venía llorando manifestándole esta que no era su hijo el herido sino Miguel Sánchez.

Dice en su declaración el testigo que en cumplimiento de su deber fué a detener á Ramón Garrido y al decirle que había herido de muerte á Miguel Sánchez respondió de la siguiente forma: — ¡Esos valientes viven, hasta que uno se arrancan!

A preguntas del Fiscal responde el testigo que la madre de Romanones le dijo que había visto correr á Ramón Garrido con una faca en la mano.

La acusación privada pide que se lea la declaración prestada por éste ante el Juez en la que hizo constar las frases pronunciadas por Ramón Garrido al recibirle este testigo por su proceder cuyas frases hemos transcritos ya.

La defensa pregunta al testigo si puede asegurar quien fué el autor del crimen.

El testigo responde negativamente.

Agustín Oña García

Este testigo es brevísimo en su declaración. Se limita a decir que don José Márquez Soria le había aconsejado que dijera que la funda de la faca, encontrada era de Ramón Garrido.

Otros testigos

A continuación declararon otros testigos cuyas manifestaciones carecieron de interés, excepción hecha de Carmen Pedrosa Navarro que afirmó haber visto á Ramón Garrido en la plaza de la Catedral, llevando un arma blanca en la mano.

Terminada las declaraciones de los testigos se dió lectura á la prueba documental y preguntadas las partes por el señor presidente si sostenían ó modificaban sus conclusiones provisionales, todas contestaron que las mantenían como definitivas.

Los informes

Concedida la palabra al Ministerio Fiscal, sostuvo la acusación contra el procesado, considerándole autor del delito de homicidio y alegando las razones que en su sentir lo demostraban. En el mismo sentido informó la acusación privada y á continuación la defensa de Ramón Garrido sostuvo la inculpabilidad de éste.

Hecho el resumen por el señor presidente se retiraron los Jurados á deliberar y pronunciaron luego el siguiente

VEREDICTO

A la primera pregunta: Ramón Garrido Gimenez es culpable de que en encontrándose con otros, tomando copas en el establecimiento titulado "La Bombilla", de esta capital, la noche del 9 de Noviembre de 1913, y como el encargado del despacho Miguel Sánchez Amat, se negara á seguir sirviéndoles por el estado de embriaguez en que se encontraban la mayoría de ellos disputó con éste acaloradamente saliendo desafiado a la calle de Séneca, donde el referido procesado Ramón Garrido Gimenez, dió con una faca una puñalada al Miguel Sánchez Amat, produciéndole una herida en la cara de la que falleció el día 13 del indicado mes?

Nó. Almería 13 de Febrero de 1915. — José Pérez López, José Martínez Rayo, Juan Fernández Aponte, Cristóbal Rodríguez Cortés, Manuel Vicente Moreno, Enrique Rodríguez Triviño, José Orellana Garrido, Antonio Rubio Mayoral, Ginés Baeza Ibañez, Enrique García Pérez, Armando Bueso Massa, José Torres Enciso.

LA SENTENCIA

Siendo el veredicto de inculpabilidad, la Sala dictó sentencia absolviéndolo libremente al procesado, de toda clase de responsabilidad, con declaración de las costas de oficio.

Andrés Vizcaino
DENTISTA
Consulta permanente.
Calle del Conde Offalla, número 20. (Már abajo de la Diputación.)

LA SITUACION

Palabras de Garibaldi.—Ricciotti Garibaldi, hállase en París. Sus siete hijos, al estallar la guerra europea alistáronse en la legión extranjera de Francia, para combatir al teuton. El odio secular de Italia á los austríacos y congéneres, los alemanes, removió el sentimiento ascendiendo a muchos, el sentimiento heroico del pueblo: los voluntarios italianos ascendiendo a muchos, muchísimos mites. Se temió, se temió en el primer instante, que Italia, comprometida seriamente con Alemania y Austria, no tuviese pretexto ó razón legítima para justificar un aporramiento de sus aliados de la víspera. He vivido en Francia estas horas de angustia. Se desconfaba, por cierto, la neutralidad de España; si bien se fantaseó suponiendo a nuestro Gobierno capaz de un arranque parecido al de Portugal. Pero, hay que sincerarse: omplació en las esferas oficiales la actitud de Dato y se desoó la certeza de que, en el caso de una intervención, ja más lo haría por Alemania. No es necesario ser lince para descubrirlo: pero, aunque en nuestra patria la reacción posee una fuerza incuestionable, este poder, desde el extranjero, adquiere proporciones tan absolutas, que no se cree a nuestros gobiernos capaces de marchar por más camino que el que señalan las derechas... germanófilas. Afortunadamente, no es así: algo influyen también las izquierdas. Y en el problema actual, a poco que las llamadas clases vivas, que son las clases neutras, hubiesen abierto la mano, España ocuparía una situación idéntica a la de Italia: neutral, pero dispuesta a intervenir, manifestando un desoó de colaboración que se satisface al hallar una circunstancia favorable.

Conocida, pues, la actitud invariable de nuestro Gobierno, volviéronse las miradas de los franceses hacia Italia. Nos hallábamos en los últimos días del mes de Julio. Una hora vivida en Francia, entonces, era una jornada de historia, con todos sus episodios, emocionantes, desasosiegos angustias. ¿Qué hará Italia? La posible actitud de la vecina monarquía nos alarmaba. Si el Gobierno no rompía su alianza con Austria y Alemania, el conflicto adoptaría proporciones incalculables, peligrando que a nadie se ocultaba: Francia invadida casi por todas partes o teniendo que luchar en el Sur en el Norte, en el Este, contra sus adversarios: franceses e italianos, hermanos de raza, matándose en una lucha en que, precisamente, es el sentimiento de raza, la rivalidad de origen, un motivo más para que se enardezcan los soldados. Por fin: Italia proclamó que no podía colaborar con Alemania y Austria. La guerra había sido provocada por estas naciones; y no obligando los tratados de la Triple a más acción conjunta o común de las naciones signatarias que a la puramente defensiva, jamás agresiva ni provocadora, Italia se abstiene. La noticia produjo en el mundo entero gran conmoción: pero, en donde más honda y visiblemente afectó, fué en Francia. A partir de entonces, quedó sellada la unión franco-italiana. No creáis, sin embargo, que los italianos residentes en Francia se dieron reposo, un solo momento: las primeras manifestaciones en París fueron la expresión de una fraternidad que nunca ha debido oscurecerse. Pero los hechos más significativos ocurrieron en Marsella: más de 50.000 italianos residentes en la populosa ciudad celebraron mítines, reuniones, manifestaciones patrióticas. Confraternizaron pueblo y autoridad. De todas partes el voluntario italiano surgió espontánea y generosamente. No podían faltar a la cita los Garibaldi, la dinastía sublimemente histórica! El honor de la Italia moderna, de la Italia nueva! Ricciotti Garibaldi, hijo de un héroe ha fecundado héroes también. No sabe mos qué evocaciones de epopeya helénica pueblan nuestra mente cuando invocamos este sacrosanto nombre. ¿Qué ha de hacer Italia sino combatir al lado de Francia, por Francia, por su hermana, como lo es nuestra? ¿Qué importan las disputas oficiales que se entablan entre gobiernos y los choques de intereses que no descubre el pueblo? Este siente los vínculos en lo plasmático, y cuando un motivo social despierta sus energías, o sus sentimientos, toma una única orientación: la del hogar, la del origen. Las razas se juntan aunque las aparten los siglos.

He aquí, pues, cómo habla el padre de los Garibaldi, muertos en la Argona: "Mis hijos han caído por nuestra causa. Puedo decir nuestra causa, por que esta guerra lo es por la humanidad. El sacrificio de mis hijos no será inútil porque ha removido profundamente a Italia. Sin duda, los sentimientos de nuestro pueblo habíanse fijado ya; pero, marchaban perezosamente, ligados a la neutralidad de los intereses financieros y a ciertos recuerdos de políticos retardatarios. La masa quiere realizar las aspiraciones nacionales y los ministros cuando se habla con ellos aisladamente, opinan lo mismo. La muerte de mis hijos ha galvanizado la opinión pública y ha creado un estado de conciencia que yo calificaría casi de revolucionario. El Go-

LA GUERRA Y SUS CONSECUENCIAS

La cuestión de los trigos

La Casa Louis Dreyfus y Compañía, ha publicado una Circular que creemos interesante y que transcribimos a continuación.

SITUACION: Son tan graves los momentos actuales, que nos creemos obligados a dar una información exacta a todos nuestros Agentes y amigos para que se percaten de lo difícil de las actuales circunstancias.

En primer lugar, debemos hablar de los países que acostumbran a ser exportadores de trigos.

AUSTRALIA: La cosecha en Diciembre último fué mala y de exportadora se ha convertido en importadora de trigo.

INDIA: Solo permite exportar cincuenta mil toneladas, con destino solo a Inglaterra.

RUSIA RUMANIA, BULGARIA, TURQUIA: Imposibilidad de exportar. Quedan solamente como naciones exportadoras los Estados Unidos, y la República Argentina.

ESTADOS UNIDOS: Tuvieron una cosecha excepcionalmente buena, pero ha sido tan importante su exportación a Inglaterra, Francia, Italia, España, Holanda, Suiza y Grecia que sus stocks han quedado muy reducidos y su negocio actualmente queda reducido al cumplimiento de los contratos existentes no habiendo ya vendedores para embarques en Marzo.

ARGENTINA: Hallevantado la prohibición de exportar trigos: Los cálculos más optimistas estiman en 3.000.000 de toneladas o que podrá exportar durante el año de 1915.

Para satisfacer las enormes necesidades de Europa y Oceanía, tendremos un disponible de Tres millones de toneladas. Esto solo dá idea de la gravedad del problema.

En general las cosechas han sido malas y hay economistas que aseguran hay un déficit muy grande y debido a ello principalmente es que hoy vemos precios de verdadera fantasía en los trigos.

En Europa las necesidades han sido y siguen siendo muy grandes. Inglaterra lo mismo que Francia, Suiza, Holanda, Suecia y Noruega, tienen que importar mucho para cubrir su déficit por sus malas cosechas.

ITALIA: El Gobierno ha rebajado todos los derechos del trigo y ha comprado en la Argentina de cuatrocientas á quinientas mil toneladas.

GRECIA: Gestiona la compra de una importante cantidad.

PORTUGAL: Ha dado libre entrada para cien mil toneladas que es el déficit que calcula el Gobierno.

bieno que trate de impedirlo será barrido.

La misión del príncipe Bulow ha fracasado por completo. La diplomacia alemana no puede marchar contra la corriente impetuosa. A lo más, puede intrigar, hallar oídos complacientes entre los políticos a quienes antes me refería, intentar un compromiso con Giolitti; pero, el señor Giolitti es demasiado dúctil para dejarse comprometer. Tened la seguridad de que dice la verdad cuando afirma que si él mismo estuviese en el Gobierno no sabría qué hacer. Italia marchará no sé cuándo. Es una cuestión muy delicada. Depende de muchos factores, especialmente militares, sobre los cuales no me puedo pronunciar. No se ignora que los alemanes preparan a realizar un supremo esfuerzo en la primavera.

Al llegar a este punto, Garibaldi se aventura en digresiones llenas de retenciones sobre la guerra de trincheras, que no parecen ser la forma por él soñada. Incidentalmente, da a entender que cree en una agresión austro-alemana que desatará la acción de Italia. El periodista que interroga a Garibaldi desea obtener un dato preciso. "Los austro-alemanes no nos perdonarán jamás. Pensad lo que hubiese ocurrido si Bélgica no hubiese detenido los primeros oleajes germánicos, y más aún si la actitud de Italia no hubiese permitido a los franceses enviar sobre el Marne los cientos de miles de hombres de su ejército de los Alpes. Se sabe en Berlín y en Viena que este ha sido un factor decisivo y, a la primera ocasión que se les ofrezca, nos pedirán cuentas".

Estos son los extremos más interesantes de las declaraciones de Ricciotti Garibaldi. El anhelo de Italia es lanzarse a la lucha. ¿Cómo? Cuando intervendrá? Añadamos por sí el dato de interés, que el padre de Bruno y Constantino, muertos por los alemanes en la Argona, ha de continuar su viaje a Londres. "Por el momento añado se trata de ver claro. Hay que saber exactamente a donde vamos". Italia, antes de lanzarse a la pelea, adoptará toda suerte de precauciones y no la hará mientras no tenga la absoluta certeza de que de su intervención depende la victoria.

X. X.

Veamos ahora cuál es la situación de España:

La cosecha de 1914 fué de 3.136.600 toneladas.

Trigo exótico existente en Junio 1914 42.000 toneladas.

Trigo exótico entrado desde Julio hasta la fecha 54.000 toneladas.

Trigo exótico comprado que debe llegar 50.000 toneladas.

Trigo nacional existente de cosechas anteriores 48.000 toneladas.

Total: 3.430.000 toneladas.

Consumo de trigo en España, en pan, 3.365.000 toneladas.

Consumo en sementas y pastas, 68.600 toneladas.

Consumo en fabricación de almidón, 23.640 toneladas.

Consumo de galletas; bizcochos y dulces, 16.060 toneladas.

Trigo para la siembra, 480.000 toneladas.

Cuerpos extraños, semillas, piedras á un 4 por 100 aproximadamente. 135.000 toneladas.

Trigo correspondiente á las expediciones de harina para Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Islas Canarias, que en tiempos normales se surten del extranjero, 30.000 toneladas.

Harinas exportadas este año á distintos países; 100.000 toneladas.

Total: 4.218.300 toneladas.

Déficit: 788.300 toneladas.

Esta es la triste realidad en estos momentos.

¿Podría Castilla y Andalucía proveer el mercado nacional hasta fines de Agosto, sin que se introduzcan en España 788.300 toneladas de trigo?

El Gobierno español sin duda tomará medidas energéticas para conjurar la terrible crisis del hambre que se avecina en España, pero mucho nos tememos que si la opinión no se percatara de la importancia y gravedad del actual momento, no sea desgraciadamente demasiado tarde.

Hoy los pocos cargamentos flotantes del Norte América valen de 38 á 38 y medio francos los 100 kilos costo flete y seguro en calidad de Mardinter número 2.

A esto; tan elevados precios influyen no poco los precios de los fletes. Según la última cotización que conocemos de Londres valían los embarques en Febrero de 70 á 75 chelines tonelada desde la Argentina á Inglaterra, para los otros países hay un pequeño aumento.

MAIZES: Vale hoy el argentino para embarque en Febrero veinte y dos y medio francos los 100 kilos costo, flete y seguro.

Somos de usted atentos s, s q s m. b. P. P. de Louis Dreyfus y Compañía

Francisco Solá

Dr. Gondra

NARIZ, GARGANTA y OÍDOS. Horas de 11 a 12 y de 3 a 5.

COMUNICADO

Sr. Director de EL POPULAR. Muy Sr. mío: Como agente ejecutivo del impuesto local sobre Inquilina tengo que contestar al comunicado, que suscribió por Benito Gimenez apareció en un número de su ilustrado periódico y en el que se me aludía sin razón ni fundamento alguno.

En espera de que velando por los fueros de la justicia, dará cabida a las siguientes líneas, le anticipa las gracias y se ofrece de usted atento s q s m

Antonio Vilar

Es irritante el proceder de ciertos contribuyentes morosos, que haciendo alarde de la más lastimosa ignorancia se permiten toda clase de licencias contra lo que, por ministerio de la ley, te nemos la misión de velar por los intereses del municipio contra su sistemática rebeldía.

En cumplimiento de esa misión me personé anteayer en el domicilio del contribuyente por el impuesto de inquilinato, don Benito Gimenez a reclamarle el importe de los recibos que "aún" tenía pendientes de pago importantes la cantidad de 30 pesetas más el "recargo legal" con que la ley condena a los "morosos" y que ascendía a pesetas 4'50.

No puedo expresar a Vd. Sr. Director, por estar vedado a la publicidad la forma y el tono con que el Sr. Benito acogió mi obligado y cortés requerimiento; me insultó repetidas veces. Fué una verdadera fortuna para el dar con un agente como yo, conocedor

del proceder de algunos deudores, pues con una paciencia sin límites, puede resistir sin inmutarse el chaparrón de insultos que descargará sobre mí, y no solamente supe resistir el ataque sino que buscando un "sedante" a sus irritados nervios tuve el acierto de condonarle los "recargos legales" que antes ajudo y que tenía un perfecto derecho a cobrar, consiguiendo al fin con este rasgo de desprendimiento que el moroso, me abonará las 30 pesetas del principal.

Y vea Vd. Sr. Director, el resultado de mi proceder lejos de agradecer, como era natural, el "favor" recibido el Sr. Gimenez, interpreta la condonación de los recargos como su arrepentimiento de mi propósito de "estafarle" una cantidad mayor a la que los recibos expresaban. "Cria cuervos y te sacarán los ojos..."

Y nada más. Paso por alto los demás consideraciones del comunicante que afecta a los impuestos establecidos, en espera de que el Sr. Benito Gimenez, llegue alguna vez a ser legilador y los suprima de un plumazo, con la energía que le es característica en todos sus actos.

Antonio Vilar

Ohanes 10. 2.—1915.

Dr. Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos orinas y demás productos patológicos.

Tratamiento antirrábico completo

NOTICIAS

No se reunió.

Por falta de vocales no se reunió ayer en el Ayuntamiento la Junta municipal de asociados.

Subasta

La Dirección General de Administración ha señalado el día 24 del próximo Marzo para la celebración de la subasta del arriendo del contingente provincial de esta provincia hasta el día 31 de Diciembre de año 1919.

El pliego de condiciones se hará público en la Gaceta y Boletín Oficial.

Citaciones

El Juzgado militar de esta zona cita á Francisco Rosés García y su amante María Haro Reyes para que presenten declaración en exhorto procedente de la autoridad militar de Melilla.

Detenidos

La guardia civil del puesto de Ibarra ha detenido en aquel pueblo á los pastores Manuel Gómez Escamilla y Jacinto Salvador Baños, por haber roto varias higueras en una finca de la propiedad de Antonio Baños Guill.

Un camino vecinal

El alcalde de Oria ha remitido al Gobierno civil una certificación del acuerdo de aquella corporación pidiendo la declaración de utilidad pública provisional del camino vecinal desde aquel pueblo al de Urcál.

Conducción

La Dirección general de prisiones ha ordenado la conducción del recluso en la prisión preventiva de esta capital al penal Central de Dueso (Santander) Francisco Antonio Baños Villegas para cumplir condena.

Que se busque

El juez municipal interesa de las autoridades municipales, la busca y captura de Rafael Rodríguez Castillo para que cumpla 10 días de arresto municipal á que fué condenado en un juicio de falta.

Reparto de consumos

El alcalde de Fianza anuncia tener exarresto al público, el reparto de consumos de aquel pueblo para que los señores que se crean perjudicados puedan hacer sus reclamaciones durante el plazo de 15 días.

Citaciones

El juez de Instrucción cita para el día 19 del actual á Josefa Chacón López y José Sánchez Martínez, para el día 20 á José Enríque Navarro.

El de Vera también cita á Antonio López Cintas domiciliado en Serbas para que preste declaración en una causa que está instruyendo sobre malversación.

Para Carnaval

Grandes existencias de corchetes y pentinas

Precios de fábricas para industriales y comerciantes.

Se sirve á iguales precios pedidos a los pueblos de la provincia.

Razón en la "Bombilla" Real 43.

Importante noticia de Amberes

Según telegrama recibido de Amberes solo ha quedado en dicha población después de los destrozos de la guerra, la segunda remesa del acreditado Aceite de hígado de bacalao para la Droguería "El Arco Iris" donde una vez recibida la primera remesa se vende á pesetas 2'50 botella kilo y a pesar de la gran alza sufrida por la escasez del mismo y dificultades en la exportación.

Muebles

Antes de comprar muebles visitad el antiguo y acreditado establecimiento de la Glorieta de San Pedro, número 2, donde encontraréis el público alcohols y gabinetes completos en todos estilos á precios módicos.

TRASLADO

La sastrería de don José Gómez, establecida en la calle de San Francisco número 2, se ha trasladado á la Plaza del Carmen número 3, pral. izquierda.

GRAN FABRICA DE PAN

LA VIRGEN DE CAVITE

En esta antigua e importante fábrica de pan de don Juan Amate, se elabora toda clase de pan y se sirve á domicilio, especialidad en pan de aceite, pan pinchado para cacerías, barcos y conventos; el inimitable pan de Madrid para hoteles, todo fabricado con las riquísimas harinas del reino de Aragón.

Calle de la Almedina, 9.—Teléfono 150.

No equivocarse las señas: antigua panadería de don Gaspar Vives

Pan

Nuevo despacho de pan, situado en la calle de Alfareros número 15, frente á la confitería del "11 de Septiembre".

En esta nueva casa, encontrará el público toda clase de pan conocido hasta el día. Pan bombón, pinchado, cortado y bajo. Especialidad en bollos de Madrid, catalán, de agua francés y el rico pan de aceite, elaborado á brazo.

Precios: á 40 y á 45 céntimos, kilo. Bollos, 6 reales un pico, y 6 bollos variados, un real.

Comprad en esta casa porque el peso del pan, es cabal y bien cocido. Pan caliente, á todas horas del día.

Importante á las señoras y fondistas

Desde el día 10 del corriente (miércoles) se venderá la carne de cordero superior en la barraca titula "Melilla" (rincón del pescado) a los precios siguientes:

Un kilo carne cordero cabal y superior 1'75 pesetas.

1/2 kilo id. id. id. 0'90

1/4 kilo id. id. id. 0'45:

Señoras ojo con las criadas y no dejarse de explotar

Concepción de la Puerta

PROFESORA EN PARTOS

Calle de Azara (antes Moro) núm. 2.

PULPA

NUEVA SUPERIOR

Grandes Depósitos á la venta en los Ingenios de Almería, Guadix y Granada.

Precios de fábrica. Para informes dirigirse: Antonio del Pino Rodríguez. Murcia 63 y Cantares 1 ALMERIA

Venta de casas

Se venden las casas siguientes: En la calle de Ramos los números 78 9 10 11 12 13 14 15 57 59 y 61.

En la calle Majadores los números 32 38 40 y 42.

En la calle de Platon la num. 9.

En la calle de Genotaflo la num. 3.

En la Plaza del Convento la num. 3.

En la calle del Tenor Iribarne, número 11 pral. darán razón, de 4 á 6 de la tarde.